



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Juliaca, **06 NOV 2024**

OFICIO MULTIPLE N° 0265 - 2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/D.UGEL.SR-D.

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román

Presente.-

Asunto : Recomienda solicitar carnet de vacunación por la eminente alerta epidemiología de casos de sarampión

Referencia : OFICIO N° 2882-2024-GR.PUNO/GRDS/DIRESA/UE-403/OSP/PROMS
OPS/OMS. Alerta Epidemiológica: Sarampión en la Región de las Américas, 28/10/2024- Washington, D.C.OPS/OMS;2024
OPS/OMS. Alerta Epidemiológica: Sarampión en la Región de las Américas, 03/06/2024- Washington, D.C.OPS/OMS;2024
Bol. De alertas Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades-Riesgo de introducción de casos importados de sarampión, rubeola en el Perú.
CODIGO: AE-CDC-N° 010-2024

De mi consideración:

Me es sumamente honroso dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo a la vez darle a conocer sobre la segunda alerta epidemiológica generado por la Organización Panamericana de la salud emitida el 28 de octubre del presente año sobre la reciente identificación de conglomerados y casos de sarampión en la región de las Américas y presentado en nuestro país vecino de Bolivia, por lo que, se requiere de su apoyo para fortalecer las actividades de vacunación recomendando solicitar a los padres de familia de cada Institución Educativa la presentación de manera física del Carnet de Vacunación de "Barrido contra el Sarampión" de todos los niños y niñas. Este documento es fundamental para garantizar la protección, el bienestar y la salud de todos los estudiantes.

Asimismo, todas las Instituciones Educativas deben:

1. Incluir como una de las prioridades en la planificación pedagógica de la información sobre las enfermedades prevenibles con las vacunas como parte de las actividades de aprendizaje con los niños.
2. Publicar la línea grafica del Barrido Nacional contra el Sarampión y videos educativos en la página web o Facebook de su II.EE. para que sea visualizada y socializada con toda la comunidad educativa.
3. Comunicar a los docentes de las Institución que, el Barrido Nacional contra el Sarampión es una acción en el país en el cual se encuentran involucradas todos los ministerios que intervienen en la primera infancia, para logra el éxito de esta actividad liderada por la Gerencia Regional de Salud

Agradeciendo anteladamente su atención, sirva el presente para expresarle mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LIMLL/D.UGEL.SR
ECC/D.URH
Cc./ Arch 2024